

INTERSECCIONES

TU ESTADO TE VIGILA | EPISODIO 1 | GUION

FX [Tecnológicos]

FADE IN <<MUSIC 1 Blue Race de Out of Flux Artist>>

Miranda Carrete

Acceso. Privacidad. Protección de datos personales. Cibervigilancia. Transparencia.... lejos de saturarnos, internet y los dispositivos tecnológicos forman parte de nuestra vida.

¿Cómo nos afectan las soluciones tecnológicas? ¿Qué impacto tienen las tecnologías en situaciones de emergencia?

Bienvenidas a Intersecciones: un podcast tecnopolítico de GenderIT, en donde analizamos los efectos de la pandemia en nuestros derechos digitales.

FADE OUT <<MUSIC 1 Blue Race de Out of Flux Artist>>

FADE IN <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artist>>

Miranda Carrete

En este primer episodio hablamos sobre aplicaciones y de cómo... los Estados nos vigilan.

FX [Transición]

Florencia Flores Iborra

El coronavirus nos obliga a repensar las soluciones tecnológicas. En América Latina la tendencia de los gobiernos ha sido desarrollar aplicaciones que vulneran nuestros derechos.

Con la idea de “protegernos” o “evitar los contagios” se nos venden espejitos de colores... y esta figura no es casual, ya que el oro del siglo XXI son nuestros datos e información personal.

Queremos conocer los intereses creados detrás de estas soluciones. Para ello, en Intersecciones comenzamos nuestro viaje virtual en Asunción.

Conversamos con Maricarmen Sequera y Paloma Lara Castro de Tecnología, Investigación y Comunidad. Una organización sin fines de lucro que desarrolla tecnología cívica y defiende los derechos digitales en Paraguay.

Comenzamos nuestra charla hablando sobre Rastreo COVID-19. Una aplicación creada por un grupo de jóvenes informáticos y que el Estado paraguayo puso en marcha para “prevenir” la pandemia. Se trata de una app que *“registra contactos con otras personas y recibe notificaciones en caso de que se confirme un infectado”*. Pero... ¿cuáles son los riesgos de este tipo de iniciativas?

FADE OUT <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

FX [Transición]

TRACK 01 [Fragmento entrevista Maricarmen Sequera]

Maricarmen Sequera: *«Trabajamos hace bastante tiempo en Paraguay en la defensa de los derechos digitales y la promoción, justamente del uso de la tecnología en comunidades».*

FX [Transición]

Miranda Carrete

Maricarmen Sequera. Abogada. Directora ejecutiva y cofundadora de TEDIC.

FX [Transición]

TRACK 02 [Fragmento entrevista Maricarmen Sequera]

Maricarmen Sequera: *«La conversación que tenemos con relación a COVID en temas de datos personales y privacidad viene bueno hace bastante tiempo y en este espacio específico lo que remarcamos realmente es que, justamente, en tiempos de emergencia venimos alertando con mucha preocupación la solución, el solucionismo tecnológico, que no pueden guiar justamente la respuesta ante esta pandemia. Entonces también hay que entender que está esta respuesta hoy tiene cara de máscara médica y la discusión está muy lejos de terminarse. En ese sentido, Paraguay, junto a la región, también está teniendo esta tendencia de implementar tecnología para solucionar un hecho, que es súper precarizada, que es la salud pública, de calidad. Y este tipo de soluciones que bien vienen tanto de la sociedad civil, como comunidad técnica y sectores privados que van construyendo y lanzando aplicaciones de autovigilancia. Creemos que no solamente es un tema bastante sensible porque estaba almacenando información de datos personales».*

FX [Transición]

TRACK 03 [Fragmento entrevista Paloma Lara Castro]

Paloma Lara Castro: *«Una cuestión que preocupa bastante es que si miramos la historia de Paraguay, en un sentido amplio, creemos siempre que hay que historizar la historia. Es decir, que...».*

FX [Transición]

Miranda Carrete

Paloma Lara Castro Analista de Políticas Públicas en TEDIC.

FX [Transición]

TRACK 04 [Fragmento entrevista Paloma Lara Castro]

Paloma Lara Castro: *«[...] las cuestiones que suceden no son hechos aislados, sino que tienen una relación y una lógica que se puede ver bastante palpable en cuestiones sobre todo de vigilancia y control ciudadano. Entonces,*

en ese sentido también destacamos que, por ejemplo, durante la dictadura de Stroessner, uno de los grandes pilares que tuvo esa dictadura militar fue que justamente se sustentó a través de y por sobre el control social. Solamente que, la diferencia de esa lógica aplicada en ese momento, que también se refleja en este momento, también, es que la tecnología era menor, era menor, no había tanto desarrollo de tecnología en ese momento, pero si la lógica operaba en un sentido de necesitar el control ciudadano para mantener el Status Quo y en ese sentido, sacaron un par de... por ejemplo, el Estado de excepción, que era justamente utilizar ante la ciudadanía un discurso de una supuesta protección, alegando que las medidas implementadas eran para la seguridad de los ciudadanos, para en realidad violentar derechos fundamentales mediante la vigilancia del control social. Y además, bueno, en las cuestiones que ya conocemos, que devinieron en tortura, desapariciones forzadas, arrestos ilegítimos, etcétera. Entonces ahora mismo, haciendo una comparación, vemos que se está utilizando esa misma lógica que de hecho nunca se dejó utilizar, no es que son cuestiones que se están marcando en estos dos momentos específicos, sino que solamente los comparamos en un sentido de que ahora se utiliza también una crisis de salud mundial y un discurso que apunta a una supuesta protección de la ciudadanía en términos de salud, que en realidad lo que hace es utilizar eso, utilizar la situación de la crisis para implementar medidas de control y reforzar el control. Porque además estas cuestiones que si bien vemos que hay una diferencia, un avance tecnológico bastante veloz y masivo, la diferencia que vemos también con eso es que justamente la tecnología no genera la vigilancia. No es que la vigilancia surge de la tecnología, pero la tecnología es utilizada en base a esta lógica estatal que ya ha sido construida desde tiempos dictatoriales y que se ha mantenido incluso post dictatorial, en un supuesto régimen democrático que estamos viviendo en realidad una transición democrática que nunca paramos de transicionar. Entonces, momentos como este de crisis realmente visibilizan cómo esta lógica sigue intacta y cómo se hace uso de estos momentos de

crisis. Y se utiliza además los mismos discursos de supuesta protección ciudadana, para en realidad reforzar cuestiones de control social que terminan violentando derechos humanos de las personas».

FADE IN <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

Florencia Flores Iborra

Mientras conversamos con Maricarmen y Paloma recordamos el ejemplo que Marta Peirano, periodista y fundadora de CryptoParty Berlín nos contaba en una charla TED de Madrid en 2015.

FADE OUT <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

FX [Transición]

TRACK 05 [Fragmento [Charla TedxMadrid - Marta Peirano](#)]

Marta Peirano: *«[...] Hay mil maneras de estar en el sitio equivocado en el momento equivocado y a veces ni siquiera te tienes que mover. En Holanda tenían un censo, y era un censo que incluía religiones, con la mejor intención del mundo. Querían saber cuántos protestantes, cuántos católicos y cuántos judíos tenían, para saber cuánto dinero tenían que poner en cada comunidad, en cada iglesia o sinagoga. ¿Qué pasa? Que cuando llegaron los nazis, ya tenían los deberes hechos. Solo el 10% de los judíos holandeses sobrevivieron a la Segunda Guerra Mundial. Si esa base de datos no existiera, la cifra habría sido muy distinta. Lo que quiero decir es que nuestro problema no es la NSA, y no son los gobiernos corruptos, y no son las compañías ambiciosas que quieren vender nuestros datos, y no son las personas malas, y no tiene nada que ver ni con sus intenciones, ni con sus malas intenciones. El problema es que la existencia misma de esa información nos hace vulnerables de maneras que no podemos ni anticipar ahora mismo. [...] Este estado de vigilancia es una de las peores enfermedades que tiene una democracia. Así que, os convindo a llegar a casa, empezar a usar Tor, y si alguien quiere ver lo que estáis haciendo, que pida una orden de registro. Muchas gracias. (Aplausos)».*

FX [Transición]

TRACK 06 [Fragmento entrevista Maricarmen Sequera]

Maricarmen Sequera: *«Entonces, se entiende en el caso del ejemplo, [...] de Holanda que es esa base de datos de la época de preguerra [...] Eso también se traslada en casos locales. Lo que nosotros desde TEDIC decimos no estamos en contra del almacenamiento de datos sensibles, pero el problema es que países como el nuestro nunca han garantizado el ejercicio pleno de nuestros derechos y en lugar de ofrecernos derechos, lo que ha hecho es vigilarnos. Por eso es muy importante que este tipo de aplicaciones realmente no son, como dicen expertos en esta materia. No es realmente un monitoreo de la ciudadanía y monitoreo de prevención de contagios, sino lo que estamos hablando de un control social. Y este control social es justamente un reflejo de esa preocupante vigilancia de la tecnología».*

FADE IN <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

Florencia Flores Iborra

Pero la situación paraguaya no es original. En nuestro recorrido virtual cruzamos a Argentina, donde el Gobierno de Alberto Fernández ha desarrollado la aplicación Cuidar. En conferencia de prensa el presidente argentino afirmó:

FADE OUT <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

FX [Transición]

TRACK 07 [Fragmento [Conferencia de prensa Alberto Fernández desde la Residencia de Olivos - 08 de mayo](#)]

Alberto Fernández: *«Y hay algo que les quiero contar y que en los próximos días Santiago Cafiero les explicará más en detalle, qué es que [...] todo el que vuelva a trabajar tiene la obligación de bajar una aplicación del gobierno nacional que se llama Cuidar. En esa aplicación uno se somete a un autocontrol y eso nos permite hacer un seguimiento de la persona en lo que*

hace a su calidad sanitaria. Cómo funciona esa aplicación se los va a contar Santiago mañana o pasado tal vez. No soy un millenial esto no es lo mio».

FADE IN <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

Florencia Flores Iborra

La tecnología no es neutra. Implementar una aplicación desde el Estado tiene sus complicaciones.

FADE OUT <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

FX [Transición]

TRACK 08 [Fragmento entrevista Beatriz Busaniche]

Beatriz Busaniche: *«La primera cosa que hay que decir es que es hacer una crítica [...]».*

FX [Transición]

Miranda Carrete

Beatriz Busaniche Magíster en Propiedad Intelectual de FLACSO. Presidenta de la Fundación Vía Libre. Organización civil sin fines de lucro dedicada a la defensa de derechos fundamentales en entornos mediados por tecnologías de información y comunicación.

FX [Transición]

TRACK 09 [Fragmento entrevista Beatriz Busaniche]

Beatriz Busaniche: *«Si bien el gobierno argentino en líneas generales ha estado llevando muy bien el abordaje general de la situación epidemiológica en relación a los usos de las aplicaciones y demás, ha tenido serios problemas en materia de comunicación como primera cuestión. Porque justamente este anuncio que vos citas de presidente Fernández dice algo que finalmente no fue, que es que la aplicación sería mandatoria. [...] Bueno, ahí hay varias cuestiones. Primero, la cuestión de la obligatoriedad fue desmentida inmediatamente por el propio Santiago Cafiero en la conferencia de prensa que dio después y luego también fue desmentida por el área de Innovación y*

todo lo que es el área donde se hace el desarrollo de estas aplicaciones que depende, cuelga en el organigrama del área de Jefatura de Gabinete de Ministros. Entonces, la primera cuestión es la aplicación no es obligatoria para todas las personas que tienen que salir a la calle. Esto está bien. Esto en principio es algo que es importante mantenerlo. [...] ¿Cuál es el objetivo de la aplicación Cuidar? Y aquí es donde nosotros vemos otro de los problemas serios. Cuidar se plantea con dos objetivos. Uno es contribuir en el autodiagnóstico y en este sentido nos parece que es interesante porque tiene justamente... juega un rol útil en la medida que tiene como meta de alguna forma liberar un poco el uso del número 107, que es el número telefónico que se habilitó en una primera medida aquí en Argentina para el reporte de sintomatología. [...] La segunda función que tiene la aplicación es la de administrar los permisos de circulación. Ustedes saben... Quizás no, [...] pero en la Argentina se está implementando un sistema de permisos de circulación que están centralizados, que también los administra el área de Innovación, de Jefatura de Gabinete, de Ministros, que en una primera etapa eran administrados de forma local, pero ahora están unificados a nivel nacional, que son los permisos que requieren las fuerzas de seguridad que están apostadas en los distintos lugares, sobre todo en los accesos, en los lugares de gran circulación vehicular, gran circulación de personas como pueden ser los accesos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es un punto neurálgico de control de la pandemia. Pero no solo los accesos a la ciudad, sino también los accesos a algunos municipios, los accesos a algunas provincias. [...] Estos permisos se tramitan a través de una página web. La aplicación también pretende habilitar esos trámites de permisos en la misma aplicación y atarlo al autodiagnóstico. Es decir, que si el autodiagnóstico te marca que tenés alguna sintomatología que puede ser compatible con COVID, puede eventualmente revocarte el permiso de acceso. Ahí es donde nosotros vemos varios de los problemas. Primero, el incentivo a mentirle a la aplicación. Si tenés un permiso de circulación del cual depende que vos puedas por un plato de comida en tu

casa, es decir, que puedas abrir tu negocio, que puedas ir a trabajar, que no tengas ninguna otra forma de sustento más que requiera la salida. Bueno, el incentivo a mentirle a la aplicación es alto. Entonces, en ese sentido, para nosotros sería recomendable mantener separadas estas dos funciones, porque lo cierto es que si bien es necesario identificar rápidamente y poder aislar a aquellas personas con sintomatología, lo último que tenemos que hacer es arbitrar mecanismos que incentiven que la gente mienta sobre una determinada sintomatología en una situación como ésta. El otro problema que tiene, bueno tiene que ver con la administración de los datos personales, con ¿quién tiene acceso a esos datos personales? ¿Cuál es la política de destrucción de esos datos personales? Y en ese sentido hemos estado en contacto bastante permanente, diría yo, con las autoridades que están llevando adelante la aplicación y hemos estado elevando sugerencias sobre qué hacer con los datos, cómo administrar los datos. Y este es un poco el panorama de la aplicación Cuidar en este momento. Se han actualizado los términos de uso, se han explicado mejor los usos y los accesos de los datos, y se ha hecho otra explicación que también nos parece importante, que es que tampoco es obligatoria la geolocalización. Habilitar la geolocalización de los teléfonos, que esto era otro de los aspectos problemáticos que tenía en un primer anuncio la aplicación en Argentina».

FADE IN <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

Florencia Flores Iborra

El uso de aplicaciones no es la única medida que toman los gobiernos. En pleno combate contra el Coronavirus, la ministra de Seguridad de Argentina: Sabina Frederic, explicó que, en el marco de la emergencia sanitaria, las fuerzas de seguridad realizan tareas de “ciberpatrullaje”. Tanto Fundación Vía libre como otras organizaciones argentinas repudiaron los dichos de la ministra. Beatriz Busaniche reflexiona al respecto...

FADE OUT <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

FX [Transición]

TRACK 10 [Fragmento entrevista Beatriz Busaniche]

Beatriz Busaniche: *«El tema del ciberpatrullaje es un problema serio a nivel global. En Argentina se instala el concepto de ciberpatrullaje a partir de la gestión de la ex ministra Patricia Bullrich y un protocolo que ella estableció en el año 2018 que tuvimos... que nosotros en el año 2018 no lo vimos. No se hizo público ese protocolo y se hizo público a partir del escándalo que se armó ahora con la ministra Frederic. [...] Sobre todo el escándalo se armó cuando ella anuncia la política de ciberpatrullaje. Pero en paralelo se producen varios casos, en particular uno de detención de un chico, Kevin, en la localidad de Balcarce por haber twitteado, en plan de broma de ironía un tweet con la palabra saqueo. Es decir, el ciberpatrullaje es un problema con el que venimos lidiando desde hace varios años, en el que tenemos acceso a varias causas, entre ellas la de Kevin, cuya defensa asumió una organización colega nuestra con la que nosotros trabajamos mano a mano, que es el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), y la otra causa que nosotros seguimos vinculada con ciberpatrullaje, que es una casa heredada de la gestión anterior. Es una causa que se inició en la gestión anterior, que es la causa contra Javier Smaldone, que derivó en el allanamiento de su domicilio sin que fuera imputado de ningún delito concreto. A Javier le allanaron el domicilio y le incautaron todas sus pertenencias tecnológicas sin tener ninguna imputación concreta en un delito efectivamente bajo investigación. Es decir, fue allanado bajo la categoría de sospechoso de algo que no sabemos qué se le imputa. Fruto de ciberpatrullaje justamente. Bueno el ciberpatrullaje tiene muchas consecuencias, pero la principal en términos de libertad de expresión es la autocensura y la erosión de los espacios del debate público. Una erosión que se produce en particular cuando se toman medidas como el caso de Kevin, o como el caso de Javier, que son fuertemente intimidatorias para las personas que quieren manifestar sus opiniones en la esfera pública. En particular en momentos de pandemia, en el cual el derecho de la libre circulación está*

suspendido. También, como consecuencia directa de esa suspensión, está suspendido el derecho a la protesta en el espacio público. Es decir, [...] ya no podemos ir a las plazas de nuestras ciudades a protestar por alguna cuestión de la que debamos protestar, por lo que la esfera no voy a decir esfera pública, porque no es la esfera pública, pero la esfera privada de acceso público de las redes sociales se convierte en ese nuevo lugar de protesta y, por lo tanto, el ciberpatrullaje es, no solo intimidatorio para la libertad de expresión, sino también para el derecho a la protesta, que es uno de los derechos que está reconocido en las constituciones, en los tratados de derechos civiles y políticos y demás. Así que ahí hay un impacto directo sobre estos dos, estas dos cuestiones. Y también hay un impacto directo sobre la privacidad y la intimidad de las personas, porque aunque nosotros estemos dialogando en un espacio que podemos, provisoriamente, definir como público sin ponerle candados, imponerle ninguna pauta de previa privacidad segmentada como te ofrecen las plataformas, también tenemos un supuesto, una presunción de privacidad y una hipótesis de privacidad que debemos respetar».

FADE IN <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

Florencia Flores Iborra

Por lo general, quienes piensan las soluciones tecnológicas no lo hacen con una perspectiva de género y mucho menos desde una mirada feminista. Entonces podemos intuir que al asumir estas medidas, las aplicaciones y por ende los Estados que las llevan a adelante, generan una fuerte discriminación.

En Perú la situación fue evidente...

FADE OUT <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

FX [Transición]

TRACK 11 [Fragmento Entrevista Miguel Morachimo]

Miguel Morachimo: «El Estado peruano desde el inicio de la emergencia, ha

estado intentando muchas estrategias relacionadas con el uso de la tecnología y ofrecer una respuesta oportuna e inmediata al problema».

FX [Transición]

Miranda Carrete

Miguel Morachimo. Abogado. Director ejecutivo de Hiperderecho. Una organización civil peruana sin fines de lucro, dedicada a investigar, facilitar el entendimiento público y promover el respeto de los derechos y libertades en entornos digitales.

FX [Transición]

TRACK 12 [Fragmento entrevista Miguel Morachimo]

Miguel Morachimo: *«Quizás la respuesta más extendida se llama la aplicación Perú en tus manos, que es una aplicación para IOS y Android que el Estado hizo disponible desde más o menos inicios de abril. [...] Y esta aplicación se presentó al inicio como una versión peruana de otras aplicaciones que existen en Corea del Sur o en Singapur, etcétera, para hacer seguimiento de contactos. [...] Creemos que en general, en la respuesta que ha tenido el Estado peruano, durante la emergencia, no había un genuino, un genuino enfoque de género, una genuina perspectiva de género en muchas de esas cosas. Por ejemplo, te cuento una anécdota, una de una de las etapas de la orden de inmovilidad social obligatoria, que es como le llaman a la cuarentena aquí en Perú. [...] Una de las etapas fue designar días en los que podían salir hombres y días en los que podían salir mujeres. Eso salió muy mal por muchas razones... por violencia contra personas trans, por ejemplo. [...] Porque quien hace cumplir estas normas son los militares que están en las calles. Los militares no necesariamente están entrenados en reconocer la autodeterminación de género de una persona. Y también porque los días de solo mujeres resultó que había más gente en la calle que los dioses, solo hombres. ¿Por qué? Porque como además esto, la única razón válida por la que podía salir era para ir a conseguir alimentos. Hay muchos hogares en*

donde esa tarea recae socialmente en las mujeres. Entonces, finalmente se expuso a más, a más contagio a las mujeres, haciendo filas en mercados y en supermercados y en tiendas que a los hombres por estos días segregados. Finalmente se regresó sobre esta materia. Cuando entramos a la aplicación Perú en tus manos, un primer problema que es transversal, pero que se entiende desde la perspectiva de género, es que el Estado está aglomerando toda esa información sobre todos nosotros, con nuestro documento de identidad, con nuestros nombres y los está soltando en una base de datos a la que tiene acceso mucha gente. Una de las denuncias que nosotros hemos hecho ante la Autoridad de Protección de Datos Personales tiene que ver precisamente con que el Estado estaba usando el mismo nombre de usuario y la misma contraseña para acceder a esta base de datos, y que la dirección para acceder a la base de datos estaba publicada en múltiples notas de prensa de los mismos militares que se había sacado fotos delante de una pantalla. Entonces, cualquier persona con acceso a esta base de datos, un acceso lícito o ilícito, puede inmediatamente seleccionar [...] y acosar o ejercer actos de violencia sobre víctimas en particular. Y lamentablemente, en nuestro país muchas de estas víctimas tienden a ser mujeres porque pueden ser pareja de alguien, ex pareja de alguien o algo así. Eso por un lado y por otro, yo creo que en general la aplicación Perú en tus manos tampoco ha sido sensible a aspectos de género en general, como los hábitos o conductas o realidades particulares que pueden tener las mujeres en diversos lugares del país. Esto creemos que no necesariamente es algo que se ha pensado. Como todavía no conocemos cómo funciona la parte de seguimiento de contactos y todo ello. Tampoco podemos encontrar más puntos de fricción, pero no desde desde la partida no vemos que sea un asunto que se está teniendo en cuenta».

FX [Transición]

Florencia Flores Iborra

Colombia no fue la excepción en el uso de aplicaciones como medida de evitar la propagación del COVID-19.

FX [Dial TV]

TRACK 13 [Fragmento [Tutorial CoronaApp Colombia](#)]

Locutora: *«Con CoronApp Colombia juntos actuamos frente al Coronavirus. Descárgala. Con el auto diagnóstico y el de tu familia es posible localizar focos de contagio y mantenerte informado. Sigue los pasos. Habilita acceder a tu ubicación y mantén activado tu Bluetooth. Regístrate diligenciando tus nombres, apellidos, número de documento, celular y acepta los términos de uso. Ingresas el código de verificación enviado a través de mensaje de texto y confirma que sea tu número de celular. Luego infórmalos sobre tu estado de salud. [...] Con CoronApp Colombia juntos actuamos frente al Coronavirus».*

FX [Apagado TV]

FADE IN <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

Florencia Flores Iborra

Con la implementación de CoronApp el gobierno colombiano no solo vulnera varios de los derechos digitales ya mencionados, sino que además ejerce una práctica discriminatoria. Desde Fundación Karisma, una organización de derechos digitales que funciona en Bogotá, nos explican las consecuencias del uso de la aplicación.

FADE OUT <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

FX [Transición]

TRACK 14 [Fragmento entrevista Carolina Botero]

Carolina Botero: *«CoronApp es la aplicación del gobierno colombiano para enfrentar el COVID».*

FX [Transición]

Miranda Carrete

Carolina Botero. Abogada y directora de la Fundación Karisma. Integrante de la Junta Directiva de Creative Commons.

FX [Transición]

TRACK 15 [Fragmento entrevista Carolina Botero]

Carolina Botero: *«Ellos partieron de una aplicación que ya tenía el Instituto Nacional de Salud, que había lanzado en 2017 de una aplicación que hubo en Brasil en 2016. [...] Lo trajeron para Colombia. Nosotros somos país tropical como Brasil, como Venezuela, Ecuador. Tenemos, pues tenemos epidemias constantes. Lo trajeron con el mismo propósito que en Brasil para hacer un seguimiento en los Juegos Panamericanos, al llegarle a la gente a detectar contagio por enfermedades endémicas en el país, que son que son, por ejemplo, chikungunya, dengue, malaria, fiebre amarilla, etcétera. [...] Pues ahí quizás el primero que a uno se le ocurre como organización digital es el problema de la brecha digital. A ver, y eso tiene que ver con otras cosas, primero, una aplicación debería... Es complementaria a las demás medidas. ¿Por qué? Por lo menos dos razones, la primera es porque una aplicación lo han dicho todos, incluso el último documento de la ONU es clarito en eso, no hay ninguna prueba para decir que la tecnología funciona en este proceso, por tanto, cualquier cosa que se está haciendo es un ensayo. [...] y por tanto, es una hipótesis. Por tanto, lo primero que hay que hacer es saber cómo vas a tratar, cuál es el plan epidemiológico que alcance a todo el mundo. Y uno de los graves problemas que tienes en países como el nuestro es el problema de la brecha digital, o sea, aquí se supone que el 50 por ciento de las personas están desconectadas, no tienen acceso a internet y eso en buena medida se da en la ruralidad. Pero también en poblaciones vulnerables. Sabemos que las poblaciones pobres pues no tienen, no tienen necesariamente conexión a Internet y si la tienen los equipos que tienen no necesariamente aguantan una aplicación. Muchos de estos son lo que llamamos en Colombia las panelistas*

que no son teléfonos inteligentes, y los teléfonos inteligentes, pues hay de baja, media y alta gama. Y la aplicación por el tipo de componentes que tienen, pues mira, por ejemplo, tiene que tener Bluetooth, o sea, tienen que ser equipos relativamente nuevos y tienen una cierta capacidad. Eso te limita la cantidad de gente que tiene, pero encima si tu ya sabes que los más afectados son las poblaciones vulnerables. Si uno mira la demografía de la población vulnerable, en países como Colombia, pues te encuentras con que usualmente son los hombres los que tienen [...] los celulares e incluso hay muchas poblaciones en donde el celular se utiliza por la familia. Y si el celular es usado por la familia, usualmente la mujer no es la que lo usa. No es la que tiene el control sobre el celular. Entonces si vamos a pretender que sea la herramienta número uno para hacer vigilancia de la enfermedad, que para nosotros realmente termina siendo más una vigilancia de las personas, pues tienes que las mujeres son uno de los grupos más afectados, incluso dentro de otras poblaciones vulnerables, porque a ellas no es a las que estás llegando».

FADE IN <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artist>>

Florencia Flores Iborra

Más allá de cuál sea la aplicación, o de cómo esté pensado su diseño, el problema fundamental de la ausencia de perspectiva de género es estructural.

Así nos lo cuenta Paloma Lara Castro de TEDIC...

FADE OUT <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artist>>

FX [Transición]

TRACK 16 [Fragmento entrevista Paloma Lara Castro]

Paloma Lara Castro: «[...] Las mujeres de por sí no encontramos a nivel global en situación de desventaja en cuanto a una asimetría de poder existente desde un poder hegemónico como es el machismo, el patriarcado y las cuestiones que ya conocemos. Pero otra vez en países donde no tienen un nivel de avance en políticas públicas destinadas a equiparar o a tratar de

avanzar en acortar la brecha de género que existe, como pasa en Paraguay. Evidentemente, todas las políticas públicas que se pretenden implementar en este contexto, donde no apuntan a una cuestión específica de las mujeres, sino que apuntan a la ciudadanía sin hacerlo con perspectiva de género, evidentemente tienen un trato diferenciado o una afectación diferenciada en cuanto a las mujeres. A qué datos se van a recabar y cómo esos datos pueden ser utilizados de forma discriminatoria, por ejemplo, o de forma que no asegure el cumplimiento de sus derechos, sino al revés. O sea, hay cuestiones que se están implementando que no tienen realmente una perspectiva de cómo el derecho a la intimidad las mujeres debe ser asegurado también. No es que el derecho a la intimidad puede ser sacrificado en base a otras cuestiones que se están planteando. Y en ese sentido también es una cuestión que surgió. Creo que a nivel mundial también, pero específicamente en Paraguay te puedo decir que últimamente, que durante la pandemia, justamente en este tema, del confinamiento o el aislamiento social, subió a un 80 por ciento el tema las denuncias por violencia de género, porque claramente las mujeres están encerradas con su, con su violentador, o sea, con la persona que le violenta día a día, con la diferencia de que antes esta persona se iba a otros lugares de la sociedad, que se yo al trabajo, al súper, X y ahora está encerrado todo el tiempo con esa persona. Entonces, evidentemente las cifras suben y al mismo tiempo no existen políticas públicas que, como te decía al comienzo, ni siquiera a políticas públicas que apunten a una disminución de brecha de género, sino además políticas públicas que contemplen esta situación dentro de la pandemia y que sean acciones directas y efectivas ante esto. Entonces, ya existe bastante falta de respuesta a las mujeres, en términos generales, si bien tenemos una ley de violencia contra la mujer, no ha sido implementada en todas sus instancias y no ha sido efectiva tampoco, pero no por falta, creo de voluntad política del Ministerio de la Mujer, sino más bien por falta de voluntad política del Estado en su generalidad, en cuanto, por ejemplo, como lo vemos en términos de presupuesto. El presupuesto del Ministerio de la Mujer es

ínfimo y de hecho fue uno de los que sufrió mayores recortes cuando se hizo la reestructuración presupuestaria. Entonces, actualmente se invierte un 18 guaraníes por mujer para combatir una brecha de género que somos uno de los países de la región que sufre mayores y mayores índices de femicidio de violentación a mujeres menores de edad y embarazos adolescentes. Entonces, todas estas problemáticas ya preexistentes se agravan en esta situación de pandemia y además entrecruzan con otras cuestiones de recabación de datos que no tienen en cuenta derechos de privacidad, ni tampoco lo ponen como un eje a tener en cuenta en estas políticas públicas».

FADE IN <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

Florencia Flores Iborra

Las soluciones tecnológicas reproducen violencias. Como organizaciones es nuestra tarea monitorear a quienes nos vigilan. Hasta que no existan garantías para que los Estados respeten nuestros derechos digitales, seguiremos denunciando los abusos de los gobiernos.

La sociedad civil cumple un rol clave en esta tarea... no dejemos que silencien nuestros reclamos... mucho menos durante la pandemia.

FADE OUT <<MUSIC 2 Levitate de Out of Flux Artlist>>

FADE IN <<MUSIC 1 Blue Race de Out of Flux Artlist>>

Miranda Carrete

Esto fue Intersecciones: un podcast tecnopolítico de GenderIT.

Un espacio sonoro donde analizamos los efectos de la pandemia en los derechos digitales.

Si quieren saber más de nosotras pueden visitar nuestro portal en www.genderit.org. También nos encuentran en Twitter como @GenderITorg.



Para no perderse ningún episodio no se olviden de suscribirse en su aplicación de podcast preferida.

Una realización de Tristana producciones.

FADE OUT <<MUSIC 1 Blue Race de Out of Flux Artist>>